



Certificado de Información

El Departamento Administrativo de la Función Pública certifica que en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público – SIGEPII, el usuario MARIA EUGENIA VANEGAS VANEGAS identificado(a) tipo de identificación CEDULA DE CIUDADANIA 32526866 no registra actualmente Vinculación Activa ni contrato Vigente en el SIGEPII en la entidad SOMOS SISTEMA OPERATIVO DE MOVILIDAD ORIENTE SOSTENIBLE S.A.S donde está asociado el usuario.

Esta certificación se expide a los 20 días del mes de enero del año 2026, a las 09:39 (horas)



Función Pública



Servicio Público de Empleo

Certificado de Registro del Oferente

Rionegro, 20 de Enero 2026

El prestador MUNICIPIO DE RIONEGRO con Nit No. 8909073172, adscrito a la Red del Servicio Público de Empleo, CERTIFICA con el presente documento a MARIA EUGENIA VANEGAS VANEGAS con Cédula de Ciudadanía No. 32526866 que se encuentra con el prestador desde el 20 de Enero 2026, su última fecha de actualización de datos reportada es 20 de Enero 2026 y su hoja de vida se encuentra COMPLETA.

Se expide el presente certificado, para que surta los efectos oportunos.

Somos | Moviendo futuro

Id	Nombre	Direccion	Municipio	Fecha Inscripción	Acciones
32526866	MARIA EUGENIA VANEGAS VANEGAS	CALLE 32 A # 64B - 60 terrargrande casa 104	rionegro	2025-03-12	mode_edit

Rionegro, 19 de Enero de 2026

Señores
SISTEMA OPERATIVO DE MOVILIDAD SOSTENIBLE
SOMOS S.A
Calle 42 # 69ª-55
EL PORVENIR-RIONEGRO-ANT.

ASUNTO: Propuesta de servicios profesionales para asesoría en gestión para construcción del parque de San Antonio de Pereira y diseño y construcción de redes de alcantarillados de aguas residuales y aguas lluvias para ETAPA I Y II .

MARIA EUGENIA VANEGAS VANEGAS, identificado con cédula de ciudadanía # 3.2526.866, ingeniera Civil con Matricula profesional # 05202 - 13577 Ant del Consejo Profesional de Ingeniería y con postgrado en gestión ambiental; con conocimientos y experiencia en construcción de edificaciones, consultoría y construcción de servicios públicos domiciliarios, construcción de vías, estudios ambientales y Planeación y urbanismo.

1. En la asesoría para gestión para construcción e interventoría del parque de San Antonio de Pereira; se inicia una vez sea contratado por la EDESO, en paralelo se debe coordinar y dar inicio también a:

- ◆ Contrato con el Jardín Botánico que ejecutara el tratamiento de raíces del componente arbóreo, tala de árboles que representan riesgo, acompañamiento forestal durante la ejecución de la obra Civil, establecimiento de árboles y socialización.
- ◆ Ejecución del Alumbrado público de todo el parque, que se ejecutara por la ESO, según diseños elaborados en noviembre de 2025, por el área técnica y VB de interventoría de la ESO.
- ◆ Asesoría en diseño urbanístico sobre la CRA 55B (ancho vía 7.20 m y long 58 m) y calle 23 ancho vía 6.70 m y long 58 m) para el traslado de las 55 casetas de comercio que están ubicadas en el parque; de las cuales 43 son de alimentos y 12 de ventas de artículos varios.
- ◆ Gestión Para la socialización con las juntas de Acción Comunal y comunidad en general el inicio y construcción del parque.

TRAMITE ANTE EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLÍN Y MUNICIPIO

2. Se continuará gestionando trámite ante EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLÍN, Por intermedio del alcalde Municipal para efectos de que con el presidente de la Junta de EPM, se diseñe y construya las redes de aguas residuales el Bulevar de San Antonio en la etapa I, Etapa II y vías circundantes al parque de San Antonio.

Traslado de postes de energía que interfieran para la construcción de la ETAPA I Y II del bulevard de San Antonio.

3. Con la subsecretaria de servicios Públicos se coordinará que se hagan todos los estudios del plan maestro de alcantarillado de aguas Lluvias para la comuna de San Antonio y posterior ejecución del alcantarillado pluvial para ETAPA I Y II

4. Coordinar con la Empresa de Servicio de Acueducto de San Antonio, el diagnóstico y diseños de las redes que se operan en comuna de San Antonio; el Municipio tendrá que asumir todos los costos de reposición de las redes, en consideración que la empresa no tiene recursos económicos para ejecutar la reposición de 1400 m en tubería de asbesto cemento

5. Con los diseños arquitectónico del Centro Cultural de San Antonio y diseño realizado por compensaciones urbanísticas, se tramitará en traslado y ubicación de las casetas de ventas del parque de San Antonio. Se propone que las casetas sea una construcción en mampostería plástica y liviana.

6. Coordinar la contratación del arreglo de fachadas del Centro Cultural de San Antonio, fachadas frente al parque de San Antonio.

Estaré atenta de cualquier corrección, ajuste o ampliación que se considere a esta propuesta de servicios.

Atentamente,



MARIA EUGENIA VANEGAS VANEGAS
Ingeniera Civil, Especialista En Gestión Ambiental
CC 32526866- Cel 3128517812

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 32.526.866

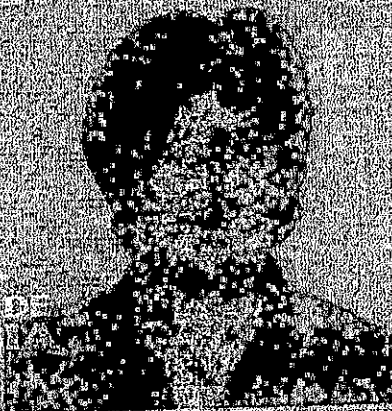
VANEGAS VANEGAS

APELLIDOS

MARIA EUGENIA

NOMBRES

FRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO: 18-MAY-1957

BARBOSA
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

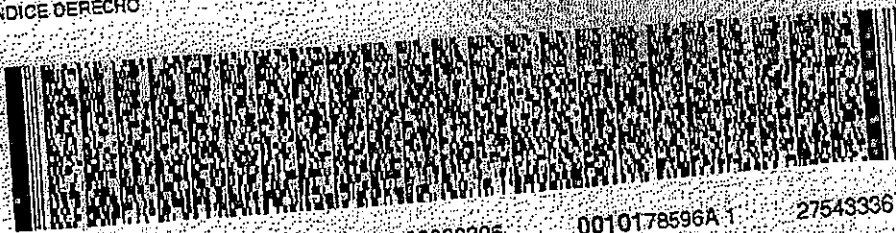
1.59
ESTATURA

O+
G.S. RH

F
SEXO

17-ENE-1976 MEDELLIN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



32526866-20090306

0010178596A 1

27543336



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 16 de enero de 2026, a las 08:17:10, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	32526866
Código de Verificación	32526866260116081710

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 288850359



PIB
08:23:37
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 16 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARIA EUGENIA VANEGAS VANEGAS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 32526866:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

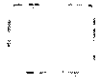
NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:15:46 AM horas del 16/01/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **32526866**

Apellidos y Nombres: **VANEGAS MARIA EUGENIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las instalaciones de la [Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado #
75 – 25 barrio Modelia, Bogotá
D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-
atc@policia.gov.co)



Presidencia



Ministerio de



Portal Único

GOV.CO



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 16/01/2026 08:19:30 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **32526866** y Nombre: **MARIA EUGENIA VANEGAS VANEGAS.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **132693034** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Busqueda

 Imprimir



Dios y
Patria

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112





FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO VANEGAS		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) VANEGAS			NOMBRES MARIA EUGENIA	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. <input checked="" type="checkbox"/> C.E. <input type="checkbox"/> PAS <input type="checkbox"/> No. 32526866			GENERO F <input checked="" type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/> NB <input type="checkbox"/>		NACIONALIDAD COL. <input checked="" type="checkbox"/> EXTRANJERO <input type="checkbox"/> PAÍS COLOMBIA	
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE <input type="checkbox"/>		SEGUNDA CLASE <input type="checkbox"/>		NÚMERO		D.M.
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO			DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA DÍA 18 MES 05 AÑO 1957			CALLE 26 55E 92 Casa N°13 Pietrasanta			
PAÍS COLOMBIA			PAÍS COLOMBIA		DEPTO ANTIOQUIA	
DEPTO ANTIOQUIA			MUNICIPIO RIONEGRO			
MUNICIPIO BARBOSA			TELÉFONO		EMAIL mevanegas@gmail.com	

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO		BÁSICA SECUNDARIA	
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	1977
										<input checked="" type="checkbox"/>				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) TL (TECNOLÓGICA) TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA) UN (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) MG (MAESTRÍA O MAGISTER) DOC (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	2	X			05	2008	
PREGRADO	10	X		INGENIERIA CIVIL	03	1984	0520213577

3

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL)

TR_DES (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
 Persona Natural
 (Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO VIGENTE											
EMPRESA O ENTIDAD MUNICIPIO DE RIONEGRO				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA			
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA			MUNICIPIO RIONEGRO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD			
TELÉFONOS 5204060			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO		
Día 10 Mes 08 Año 2016			Día			Mes		Año			
CARGO O CONTRATO ACTUAL SECRETARIO DE DESPACHO			DEPENDENCIA SECRETARIA DE PLANEACION					DIRECCIÓN Calle 49 5005			
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD SOMOS SISTEMA OPERATIVO DE MOVILIDAD ORIENTE SOSTENIBLE S.A.S				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA			
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA			MUNICIPIO RIONEGRO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD			
TELÉFONOS 5204060			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO		
Día 04 Mes 08 Año 2025			Día 30			Mes 12		Año 2025			
CARGO O CONTRATO ACTUAL COMO INGENIERO CIVIL			DEPENDENCIA CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS					DIRECCIÓN CALLE 42 69A 41 finca la mota			

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR																	
EMPRESA O ENTIDAD SOMOS SISTEMA OPERATIVO DE MOVILIDAD ORIENTE SOSTENIBLE S.A.S				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA									
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA			MUNICIPIO RIONEGRO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD									
TELÉFONOS 5204060			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO									
			Día		18	Mes		03	Año		2025	Día	31	Mes	07	Año	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL COMO INGENIERO CIVIL			DEPENDENCIA AREA SUBGERENCIA FINANCIERA					DIRECCIÓN CALLE 42 69A 41 finca la mota									
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR																	
EMPRESA O ENTIDAD UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA									
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA			MUNICIPIO MEDELLÍN					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD									
TELÉFONOS 5122060			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO									
			Día		01	Mes		03	Año		2022	Día	30	Mes	11	Año	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL IINGENIERA RESIDENTE			DEPENDENCIA FACULTAD DE INGENIERIA					DIRECCIÓN CALLE 67 53 108									
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR																	
EMPRESA O ENTIDAD INGETIERRAS DE COLOMBIA S.A - EN REORGANIZACION				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA									
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA			MUNICIPIO RIONEGRO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD									
TELÉFONOS 5625600			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO									
			Día		13	Mes		08	Año		2018	Día	30	Mes	12	Año	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL DIRECTORA DE INGENIERIA			DEPENDENCIA DIRECCION DE INGENIERIA					DIRECCIÓN KM 2 VIA EL TRANVIA									
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR																	
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS AGUAS DE RIONEGRO S.A.- FUSIONADA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA									
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA			MUNICIPIO RIONEGRO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD									
TELÉFONOS 6045611313			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO									
			Día		04	Mes		03	Año		2016	Día	07	Mes	08	Año	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL GERENTE TECNICO			DEPENDENCIA AREA DE GERENCIA TECNICA					DIRECCIÓN CALLE 47 74 12									
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR																	
EMPRESA O ENTIDAD NIPPON KOEI LAC				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA									
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA			MUNICIPIO MEDELLÍN					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD									
TELÉFONOS 44447099			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO									
			Día		29	Mes		12	Año		2014	Día	14	Mes	02	Año	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL RESIDENTE DE INTERVENTORIA			DEPENDENCIA AREA TECNICA AMBIENTAL					DIRECCIÓN CARRERA 43A 19 17 piso 6 centro empresarial									

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA			MUNICIPIO RIONEGRO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 5122060			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	11	Mes	03	Año	2013	Día	28	Mes	03	Año	2014
CARGO O CONTRATO ACTUAL DIRECTORA DE INTERVENTORIA			DEPENDENCIA DECANATURA DE INGENIERIA					DIRECCIÓN CALLE 57 53 108						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS AGUAS DE RIONEGRO S.A. - FUSIONADA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA			MUNICIPIO RIONEGRO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 5650321			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	19	Mes	08	Año	2010	Día	04	Mes	06	Año	2012
CARGO O CONTRATO ACTUAL DIRECTORA TECNICA Y OPERATIVA			DEPENDENCIA DIRECCION DE INTERVENTORIA					DIRECCIÓN CALLE 47 74 18						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA			MUNICIPIO MEDELLÍN					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 604493888			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	24	Mes	10	Año	2005	Día	10	Mes	07	Año	2010
CARGO O CONTRATO ACTUAL COORDINADORA DE INTERVENTORIA			DEPENDENCIA DIRECCION DE INTERVENTORIA					DIRECCIÓN CARRERA 65 44A 32						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS AGUAS DE RIONEGRO S.A. - FUSIONADA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA			MUNICIPIO RIONEGRO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	28	Mes	10	Año	2003	Día	24	Mes	08	Año	2004
CARGO O CONTRATO ACTUAL DIRECTORA DE INTERVENTORIA			DEPENDENCIA DIRECCION DE INTERVENTORIA					DIRECCIÓN CALLE 47 74 18						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE RIONEGRO - ANTIOQUIA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA			MUNICIPIO RIONEGRO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3147688547			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	17	Mes	02	Año	1995	Día	03	Mes	10	Año	1997
CARGO O CONTRATO ACTUAL DIRECTORA DE PLANEACION			DEPENDENCIA DEPARTAMENTO DE PLANEACION					DIRECCIÓN CALLE 49N * 50 -05 -Palacio Mpal						

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LAS CUENCAS DE LOS RIOS NEGRO Y NARE				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA			MUNICIPIO MEDELLIN					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6045460229			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	01	Mes	08	Año	1987	Día	01	Mes	03	Año	1995
CARGO O CONTRATO ACTUAL JEFE DE LA DIVISION DE INGENIE			DEPENDENCIA AREA DE INFRAESTRUCTURA					DIRECCIÓN CARRERA 59 44 48 K 54 aut. Med-Bog						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD MUNICIPIO DE RIONEGRO				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA			MUNICIPIO RIONEGRO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3147688547			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	27	Mes	06	Año	1985	Día	24	Mes	08	Año	1986
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA DIRECCION TECNICA					DIRECCIÓN CALLE 49N * 50 -05 -Palacio Mpa						

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE														
INSTITUCIÓN EDUCATIVA				PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS						
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:		Año:	
AREA DE CONOCIMIENTO			NIVEL EDUCATIVO					DIRECCIÓN						

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	28	5
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	1	6
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	1	1
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES,

Ciudad y fecha de diligenciamiento Rionegro, 16 enero 2026

 [Handwritten Signature]

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

[Empty rounded rectangular box for observations]

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Tipo de declaración Fecha de publicación

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
MARIA	EUGENCIA	VANEGAS	VANEGAS

Documento de identificación

Tipo Número

Lugar de nacimiento

País Departamento Municipio

Lugar de domicilio

País Departamento Municipio

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje

SOMOS SISTEMA OPERATIVO DE MOVILIDAD ORIENTE
SOSTENIBLE S.A.S

Lugar de sede

País Departamento Municipio

Dirección

Cargo o función que cumple

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	\$0,00
Cesantías e intereses de cesantías	\$0,00
Gastos de representación	\$0,00
Arriendos	\$17.000.000,00
Honorarios	\$53.685.467,00
Otros ingresos y rentas	\$53.916.000,00
TOTAL	\$124.601.467,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	\$0,02
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	\$9.780.788,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
CASA	COLOMBIA	ANTIOQUIA	RIONEGRO	\$217.960.995,00
CASA	COLOMBIA	ANTIOQUIA	RIONEGRO	\$267.232.697,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
PLAN COMPLEMENTARIO DE SALUD	\$5.040.000,00
ADMINISTRACIÓN CASAS	\$7.224.000,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí No

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí No

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí No

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí No

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí No

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento Número

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí No

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí No

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí No

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí No

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí No

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí No

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:

- > Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
- > Establecimientos que posee.
- > Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
- > Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

Rionegro, Antioquia.

Señores
EMPRESA SOMOS RIONEGRO S.A.S.
Rionegro – Antioquia.

Asunto: Certificado de no estar incurso en causales de inhabilidades

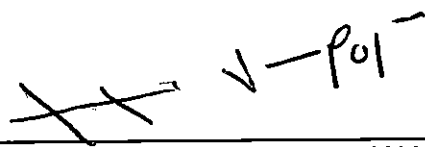
Yo, MARIA EUGENIA VANEGAS VANEGAS, identificada con cedula de ciudadanía No 32.526.866; Por medio de la presente certifico que no me encuentro incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en la Ley 80 de 1993, Decreto 128 de 1976, y Ley 1474 de 2011, y demás normas sobre la materia, para contratar con SOMOS RIONEGRO S.A.S.

Declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas.

De igual forma, declaro bajo la gravedad del juramento, que no he sido objeto de multas o sanciones a consecuencia de incumplimientos, cualquiera sea su denominación, durante los dos (2) últimos años.

Dada en el municipio de Rionegro, a los 16 días del mes de enero de 2026.

Atentamente



MARIA EUGENIA VANEGAS VANEGAS
C.C. 32.526.866

Rionegro, 11 de diciembre de 2020

LA SUBSECRETARIA DE TALENTO HUMANO DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO,
ANTIOQUIA

CERTIFICA:

Que una vez revisada la hoja de vida de la señora MARÍA EUGENIA VANEGAS VANEGAS con cédula 32.526.866 se constata que se ha desempeñado en los siguientes cargos dentro de la administración Municipal.

- SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, asignada a Obras Públicas, desde el 07 de junio de 1985 hasta el 10 de noviembre de 1995.
- DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION, asignada a Planeación, desde el 11 de mayo de 1995, hasta el 03 octubre de 1997.
- SECRETARIA DE DESPACHO, asignada a la Secretaria de Desarrollo Territorial, desde el 10 de agosto de 2016 hasta el 15 de noviembre de 2017.

Este Certificado laboral se expide a solicitud de la interesada.



BEATRIZ EUGENIA RENDÓN ZAPATA
Subsecretaria de Talento Humano

Proyectó: Alba Luz González





EL SECRETARIO GENERAL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA

REGIONAL RIONEGRO-NARE

"CORNARE"

CERTIFICA

Que la Ingeniera **MARÍA EUGENIA VANEGAS VANEGAS**, estuvo vinculada a la Corporación en el período comprendido entre agosto de 1987 y marzo de 1995.

Como Jefe de la División de Infraestructura, Código 2040, Grado 09 desempeño, entre otras, las siguientes funciones:

- 1- Dirigir, ejercer la interventoría de la realización de programas y proyectos de hidrología, climatología, topografía, catastro, vías y otros que ejecute la Corporación.
- 2- Coordinar la realización de cálculos de presupuestos y costos requeridos para la ejecución de construcciones, conservación y manejo de las obras de riesgo, drenaje y adecuación de tierras.

En dicho periodo se desarrollaron proyectos de Manejo y Control Ambiental, destacando entre otros los siguientes:

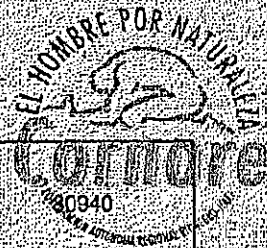
ITEMES	PROYECTO	MUNICIPIO	DESCRIPCIÓN	VALOR Miles
1	Dirección ambiental de la construcción de la vía Arenales-La Rápida	Rionegro	Dirección de la aplicación de la normatividad ambiental y su control en los procesos constructivos.	3200
2	Dirección de infraestructura de la construcción de la vía San Lorenzo-San Julian	Guatapé	Dirección de la aplicación de la normatividad ambiental y su control en los procesos constructivos.	2900
3	Construcción de la vía San Agustín-Dantas	San Carlos	Dirección de la aplicación de la normatividad ambiental y su control en los procesos constructivos.	4800



4	Construcción de la vía San Rafael-La Arafia	San Rafael	Dirección de la aplicación de la normatividad ambiental y su control en los procesos constructivos.	
5	Dirección en infraestructura rural en la construcción de la vía Puente Arkansas-Alto Samaná	San Carlos	Dirección de la aplicación de la normatividad ambiental y su control en los procesos constructivos.	3200
6	Manejo y control ambiental en la construcción de obras para el control de erosión en el sector urbano los Comuneros, (fase 1)	El Peñol	Dirección en construcción de varias obras civiles y medidas biológicas al inicio de la construcción de la urbanización.	2000
7	Manejo y control ambiental en la construcción de canal y filtro recolector de aguas lluvias en hogares campesinos, área urbana del municipio.	Granada	Canal realizado para recoger la mayor parte de las aguas lluvias superficiales para evitar que cayeran a un área con problemas de inestabilidad.	3500
8	Manejo y control ambiental en la construcción de obra de contención y filtro, en la rivera de la Q. La Bodega, sector urbano.	El Santuario	Dirección ambiental en la construcción de muro de contención y filtro para evitar que la quebrada siguiera socavando talud de soporte de un costado de cuadra.	5900
9	Control de erosión en cárcavas del Aeropuerto José María Córdoba.	Rionegro	Estudio y control realizado para tratar 80 Ha. Afectadas por erosión, en la construcción del aeropuerto J.M.C.	7200
10	Manejo y control ambiental en la construcción de obras para control de erosión a través de un sistema de filtros, sector los comuneros (fase 2).	El Peñol	Dirección en construcción de filtros en espina pescado, para protección de humedales.	4500
11	Manejo y control ambiental en la construcción alcantarillado de aguas negras y sistema de tratamiento de aguas negras (FAFA) sede CORNARE.	El Santuario	Dirección en construcción de alcantarillado aguas lluvias, residuales y FAFA, sede principal de CORNARE.	24500
12	Manejo y control ambiental en la construcción de obras de drenaje, filtros en la vía la Danta San Miguel.	Sorsón	Dirección en construcción de obras de protección sobre la vía para evitar el cárcavamiento y desestabilización de la pata de los taludes.	25000



13	En la construcción de la vía Alto de las Palmas- aeropuerto J.M.C.	Envigado y Rionegro	Verificar el cumplimiento de todas las medidas y normas a tomar para el control del impacto ambiental en la vía.	
14	Manejo y control ambiental en la construcción de todas las medidas civiles y biológicas para tratamiento de talud.	San Carlos Granada	Dirección en Construcción de canal recolector de aguas lluvias, filtros, trinchos e implementación de medidas biológicas talud inferior, vía Granada-San Carlos.	27700
15	Manejo y control ambiental en la construcción de un sistema de espolones sobre el río Claro Cocomá Sur.	Puerto Triunfo	Dirección en Construcción de un sistema de espolones flexible para proteger orilla de socavación y erosión en donde se encuentra ubicada viaducto acueducto Estación Cocomá.	15000
16	Manejo y control ambiental en la construcción de obras para el control de erosión vereda aguadas.	Granada	Dirección en Construcción de filtro, cunetas y trinchos proteger talud ubicado parte superior viviendas.	3164
17	Manejo y control ambiental en la construcción del alcantarillado de aguas negras y el sistema de tratamiento de aguas negras, urbanización La Hondita.	San Carlos	Dirección en construcción de alcantarillado aguas residuales y tratamiento aguas negras, problema avalancha cuenca arenosa.	10467
18	Manejo y control ambiental en la construcción del alcantarillado de aguas negras y el sistema de tratamiento de aguas negras, urbanización Vallejuelo y dos quebradas.	San Carlos	Dirección en construcción de alcantarillado aguas residuales y tratamiento aguas negras, problema avalancha cuenca arenosa.	50515
19	Control del impacto ambiental de las canteras de la Vereda Yarumal.	Rionegro	Estudio realizado para tratar áreas afectadas por explotación de material pétreo para la construcción en especial el aeropuerto J.M.C.	11400
20	Control de inundaciones sobre la Q. Marinilla.	Marinilla y El Santuario	Estudio de reglamentación de la planicie de inundación de la Q. Marinilla, frente a procesos urbanísticos.	41376
21	Manejo y control ambiental en la construcción del sistema de tratamiento de agua residuales de las escuelas en las Veredas La Comba, La Primavera, El Chilcal y la Negra.	San Carlos	Dirección en construcción alcantarillado de pozos séptico, aislamientos de nacimientos dentro del programa de manejo de cuencas.	31522



22	Control de inundaciones en la Q. Mosca.	Guame y Rionegro	Estudio de reglamentación de la planicie de inundación de la Q. Mosca frente a procesos urbanísticos.	
23	Manejo y control ambiental en la construcción de obras civiles, medidas biológicas y reforestación de las mitiquenas 1,2,3 y valle de sedimentación de las 60 Ha. afectadas por la erosión en áreas aledañas al aeropuerto J.M.C.	Rionegro	Dirección Construcción obras civiles e implementación de medidas biológicas en coordinación con la aeronáutica civil, Dpto. de Antioquia, Mpio. de Rionegro y CORNARE del tratamiento de erosión en cárcavas de zonas aledañas al aeropuerto.	75000
24	Manejo y control ambiental en la construcción de obras para el control de erosión en la Q. Nudillales.	Alejandría	Dirección en la construcción de obras civiles como pentápodos y otras para el manejo de planicie de inundación, humedales y protección de riberas.	14000
25	Manejo y control ambiental en la construcción de obras para el control de la erosión lineal del río Nus.	San Roque	Dirección en la construcción de obras civiles como contrición de espolones flexibles gaviones para protección de riberas y taludes que lindan con viviendas.	15500

MAURICIO DÁVILA BRAVO
Secretario General

080- 04 AGO 2010

LA JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA
EN ATENCIÓN A SOLICITUD DEL INTERESADO,



HACE CONSTAR **1869**

Que, MARIA EUGENIA VANEGAS VANEGAS, identificada con cédula 3256866, prestó los servicios como contratista de esta Corporación, en desarrollo de los siguientes contratos:

Contrato	Duración días calendario	Fecha Inicio	Fecha Terminación	Valor	Estado
6545	150	24-Oct-2005	22-Marz-2006	\$14.510.360	Liquidado
6970	210	6-Jul-2006	31-Ene-2007	\$25.357.500	Liquidado
7305	300	17-Abr-2007	10-Feb-2008	\$35.932.433	Liquidado
7955	330	13-Mar-2008	05-Feb-2009	\$39.840.306	Liquidado
8253	480	8-Mar-2009	10-Jul-2010	\$57.949.536	Terminado y Pendiente por Liquidar

Objeto contrato No. 6545:

Contratar la realización actividades propias del programa No 5 "Uso sostenible de los recursos naturales renovables", en particular las del proyecto 12 "Calidad Ambiental", meta 1 actividad 5 "Estudios y diseños para planes maestros de acueducto y alcantarillado urbanos y la construcción de sistemas de manejo y tratamiento de aguas residuales
Dado en Medellín, a los

Objeto contrato No. 6970:

Realizar actividades propias del programa No 5 - Uso sostenible de los recursos naturales renovables -, en particular las del proyecto 12 - Calidad Ambiental -, meta 1 actividad 5 - Estudios y diseños para planes maestros de acueducto y alcantarillado urbanos y la construcción de sistemas de manejo y tratamiento de aguas -.

Asignación de interventoría

110RN-772 de Julio de 2006

Única interventora



CONTRATO O CONVENIO	OBJETO	CONTRATISTA
6438	Elaborar nueve estudios y diseños de Plan Maestro de acueducto y alcantarillado para la zona urbana de los municipios de: Anzá, Briceño, Cáceres, Carolina del Principe, Puerto Nare, San Andrés de Cuerquia, San José de la Montaña Valdivia y Yolombó.	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
6022	Realizar la interventoría para la ejecución del proyecto "Construcción del sistema de manejo y tratamiento de aguas residuales zona urbana del municipio de Yalí".	UNIÓN TEMPORAL GRUPO INTERVENTOR

- Interventoría colegiada con la Ingeniera Diana Jaramillo

CONTRATO O CONVENIO	OBJETO	CONTRATISTA
6735	Contratar la interventoría para la ejecución del proyecto "construcción del sistema de manejo y tratamiento de aguas residuales en la zona urbana del municipio de Yalí (Antioquia).	SANEAMBIENTE LTDA
6805	Contratar la interventoría para la ejecución del proyecto "construcción del sistema de manejo y tratamiento de aguas residuales en la zona urbana del municipio de Betania.	U T INTERVENTORIA BETANIA
6809	Contratar la interventoría para la ejecución del proyecto "construcción del sistema de manejo y tratamiento de aguas residuales en la zona urbana del municipio de Betulia (Antioquia).	U T INTERVENTORIA BETULIA
6819	Contratar la interventoría para la ejecución del proyecto "construcción del sistema de manejo y tratamiento de aguas residuales en la zona urbana del municipio de Entrerrios (Antioquia).	CONSTRUCTORA LOREA LTDA
6822	Contratar la interventoría para la ejecución del proyecto "construcción del sistema de manejo y tratamiento de aguas residuales del corregimiento de la Sierra en el municipio de Puerto Nare (Antioquia).	U T NARE
6828	Contratar la interventoría para la	SANEAR S.A

CONTRATO O CONVENIO	OBJETO	CONTRATISTA
	ejecución del proyecto "construcción del sistema de manejo y tratamiento de aguas residuales en la zona urbana del municipio de Concordia (Antioquia).	
6991	Contratar la interventoría para la ejecución del proyecto "construcción del sistema de manejo y tratamiento de aguas residuales en la zona urbana del municipio de Puerto Berrio (Antioquia).	CINC LTDA.

110RN-1175 de Oct-2006.

Única interventora

CONTRATO O CONVENIO	OBJETO	CONTRATISTA
6809	Contratar la interventoría para la ejecución del proyecto "construcción del sistema de manejo y tratamiento de aguas residuales en la zona urbana del municipio de Betulia (Antioquia).	U T INTERVENTORIA BETULIA
6822	Contratar la interventoría para la ejecución del proyecto "construcción del sistema de manejo y tratamiento de aguas residuales del corregimiento de la Sierra en el municipio de Puerto Nare (Antioquia).	U T NARE
6991	Contratar la interventoría para la ejecución del proyecto "construcción del sistema de manejo y tratamiento de aguas residuales en la zona urbana del municipio de Puerto Berrio (Antioquia).	CINC LTDA.

Objeto contrato No. 7305:

Apoyar a la Subdirección de Calidad Ambiental en la formulación, licitación y seguimiento a la Construcción de los Sistemas de tratamiento de aguas residuales y de los planes maestros de saneamiento.

1869

Asignación de interventoría

040- 3628 del 23 de agosto de 2007.

CONTRATO O CONVENIO	OBJETO	CONTRATISTA
7523	Construcción de obras para el funcionamiento de las plantas de tratamiento de aguas residuales norte y sur en el municipio de Yalí-Antioquia	MUNICIPIO DE YALÍ

040-1646 de abril-2007

CONTRATO O CONVENIO	OBJETO	CONTRATISTA
6022	Realizar la interventoría para la ejecución del proyecto "Construcción del sistema de manejo y tratamiento de aguas residuales zona urbana del municipio de Yalí".	UNIÓN TEMPORAL GRUPO INTERVENTOR
6828	Contratar la interventoría para la ejecución del proyecto "construcción del sistema de manejo y tratamiento de aguas residuales en la zona urbana del municipio de Concordia (Antioquia).	SANEAR S.A
6809	Contratar la interventoría para la ejecución del proyecto "construcción del sistema de manejo y tratamiento de aguas residuales en la zona urbana del municipio de Betulia (Antioquia).	U T INTERVENTORIA BETULIA
6991	Contratar la interventoría para la ejecución del proyecto "construcción del sistema de manejo y tratamiento de aguas residuales en la zona urbana del municipio de Puerto Berrio (Antioquia).	CINC LTDA.
6822	Contratar la interventoría para la ejecución del proyecto "construcción del sistema de manejo y tratamiento de aguas residuales del corregimiento de la Sierra en el municipio de Puerto Nare (Antioquia).	U T NARE
6678	Construcción del sistema de manejo y tratamiento de aguas residuales en zona urbana del municipio de Amalfi.	MUNICIPIO DE BELMIRA

CONTRATO O CONVENIO	OBJETO	CONTRATISTA
6795	Construcción del Sistema de manejo y Tratamiento de Aguas Residuales en el corregimiento Labores del municipio de Belmira.	MUNICIPIO DE BELMIRA
6686	Construcción del sistema de manejo y tratamiento de aguas residuales en zona urbana del municipio de Maceo.	MUNICIPIO DE MACEO
Convenio 202	Aunar recursos necesarios y ejecutar las acciones tendientes a la contratación de la construcción de los estudios y diseños del PMAA zona urbana del municipio de Campamento.	MUNICIPIO DE CAMPAMENTO
Convenio 224	Construcción del sistema de manejo y tratamiento de aguas residuales en la zona urbana del municipio de Puerto Nare.	CORMAGDALENA Y PUERTO NARE
Convenio 231	Construcción del sistema de manejo y tratamiento de aguas residuales en la zona urbana del municipio de Puerto Berrío.	CORMAGDALENA Y PUERTO BERRIO

Objeto contrato No. 7955:

Prestar los servicios profesionales como Ingeniera Civil para adelantar las tareas y funciones de planeación, coordinación, revisión, supervisión, realización de visitas de campo, evaluación, control, seguimiento, elaboración de términos de referencia y procedimientos administrativos de contratos de consultoría, construcción e interventoría para una ejecución eficiente y transparente conforme lo establece el Título I de la Ley 1150 del 2007, del proyecto 12 "Saneamiento ambiental de los asentamientos", actividad 12.3 "Saneamiento ambiental hídrico" y subproyectos relacionados con estudios y diseños de acueducto y alcantarillado, sistema de tratamiento de aguas residuales, PSMV y obras de saneamiento básico.

Asignación de interventoría

040-1138 del 14 de marzo de 2008.

CONTRATO O CONVENIO	OBJETO	CONTRATISTA
Convenio 231	Construcción del sistema de manejo y tratamiento de aguas residuales en la zona urbana del municipio de Puerto Berrío- segunda etapa.	CORMAGDALENA Y MUNICIPIO
Convenio 217	Aunar esfuerzos para la construcción del sistema de manejo y tratamiento	MUNICIPIO DE CONCORDIA

CONTRATO O CONVENIO	OBJETO	CONTRATISTA
	de aguas residuales en el área urbana del municipio de Concordia.	
Convenio 299	Aunar recursos necesarios y ejecutar las acciones tendientes a la contratación de la construcción del plan maestro de acueducto y alcantarillado para el Resguardo Indígena Marcelino Tascón en el municipio de Valparaiso.	MUNICIPIO DE VALPARAISO
6795	Construcción del Sistema de manejo y Tratamiento de Aguas Residuales en el corregimiento Labores del municipio de Belmira.	MUNICIPIO DE BELMIRA
6678	Construcción del sistema de manejo y tratamiento de aguas residuales en zona urbana del municipio de Amalfi.	MUNICIPIO DE BELMIRA
6686	Construcción del sistema de manejo y tratamiento de aguas residuales en zona urbana del municipio de Maceo.	MUNICIPIO DE MACEO
6991	Contratar la interventoría externa para la "Construcción del sistema de manejo y tratamiento de aguas residuales en zona urbana del municipio de Puerto Berrio - según convenio 231".	CINC LTDA.
6022	Contratar la interventoría para la ejecución del proyecto "Construcción del sistema de manejo y tratamiento de aguas residuales zona urbana del municipio de Yalí".	U T GRUPO INTERVENTOR
6822	Contratar la interventoría externa para la ejecución del proyecto "Construcción del sistema de manejo de tratamiento de aguas residuales en el corregimiento de La Sierra municipio de Puerto Nare".	UNIÓN TEMPORAL NARE
6828	Contratar la interventoría para la Construcción del sistema de manejo y tratamiento de aguas residuales en zona urbana del municipio de Concordia.	SANEAR LTDA
7850	Interventoría para la construcción del plan maestro de acueducto y alcantarillado para el resguardo indígena Marcelino Tascón en el municipio de Valparaiso Antioquia	OBRAS Y PROYECTOS LTDA
7849	Interventoría a la construcción de la segunda etapa del plan maestro de alcantarillado (colector e interceptor)	OBRAS Y PROYECTOS LTDA

CONTRATO O CONVENIO	OBJETO	CONTRATISTA
	del corregimiento La Sierra del municipio de Puerto Nare	
7788	Interventoría a la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales, segunda etapa en el corregimiento de Labores municipio de Belmira	GABRIEL DARIO VARGAS MONTOYA
7523	Construcción de obras para el funcionamiento de las plantas de tratamiento de aguas residuales norte y sur en el municipio de Yalí-Antioquia	MUNICIPIO DE YALÍ

040-650 de 14 de Feb-2008

Objeto contrato No. 8253:

Realizar las actividades de supervisión y control necesarias para hacer el seguimiento técnico, administrativo y financiero a los contratos que actualmente ejecuta la Corporación en las áreas urbanas de los municipios de Santa Rosa de Osos, Don Matías, Belmira y Yolombó y a otros que le designe la Subdirección de Calidad Ambiental en desarrollo del contrato, así como efectuar la revisión y evaluación a los subproyectos a desarrollar en las cuencas de área de influencia del sector eléctrico que le sean designados por la Subdirección de Calidad Ambiental.

Designación de supervisión.

040-879 del 19 de marzo de 2009

CONTRATO O CONVENIO	OBJETO	CONTRATISTA
8215	Interventoría a la construcción del colector y planta de tratamiento de aguas residuales domésticas, sector El Turco para la zona urbana del municipio de Santa Rosa.	SANEAMBIENTE LTDA
8209	Interventoría a la construcción de las obras del plan maestro de saneamiento para el área urbana del municipio de Belmira.	HYDRA INGENIERIA S.A
8210	Interventoría a la elaboración de los estudios y diseños de acueducto y alcantarillado para las etapas de alternativas y diseños definitivos en la zona urbana del municipio de Yolombó y estudios y diseños para el plan maestro de saneamiento (acueducto y alcantarillado) para las	HYDRA INGENIERIA S.A


1869

CONTRATO O CONVENIO	OBJETO	CONTRATISTA
	veredas el Bosque y La Marqueza contiguas al área urbana del municipio de Yolombó.	
8208	Interventoría a la construcción del colector final, margen izquierda y planta de tratamiento de aguas residuales domésticas, para la zona urbana del municipio de Donmatías	OBRAS Y PROYECTOS LTDA
Convenio 337	Aunar recursos necesarios para la cofinanciación de la construcción del colector y planta de tratamiento de aguas residuales domésticas, sector El Turco para la zona urbana del municipio de Santa Rosa.	MUNICIPIO DE SANTA ROSA.
Convenio 335	Aunar recursos necesarios para la cofinanciación de la construcción de las obras del plan maestro de saneamiento para el área urbana del municipio de Belmira.	MUNICIPIO DE BELMIRA.
Convenio 331	Aunar recursos para la elaboración de los estudios y diseños de acueducto y alcantarillado para las etapas de alternativas y diseños definitivos en la zona urbana del municipio de Yolombó y estudios y diseños para el plan maestro de saneamiento (acueducto y alcantarillado) para las veredas el Bosque y La Marqueza contiguas al área urbana del municipio de Yolombó.	MUNICIPIO DE YOLOMBÓ
Convenio 334	Aunar recursos necesarios para la cofinanciación de la construcción del colector final, margen izquierda y planta de tratamiento de aguas residuales domésticas, para la zona urbana del municipio de Donmatías.	MUNICIPIO DE DONMATIAS.

040-971 del 28 de marzo 2009

CONTRATO O CONVENIO	OBJETO	CONTRATISTA
6822	Interventoría para la ejecución del proyecto "Construcción del sistema de manejo de tratamiento de aguas residuales en el corregimiento de La Sierra municipio de Puerto Nare".	UNIÓN TEMPORAL NARE
7849	Interventoría a la construcción de la segunda etapa del plan maestro de alcantarillado (colector e interceptor) del corregimiento La Sierra del	OBRAS Y PROYECTOS LTDA

CONTRATO O CONVENIO	OBJETO	CONTRATISTA
	municipio de Puerto Nare	
6795	Construcción del Sistema de manejo y Tratamiento de Aguas Residuales en el corregimiento Labores del municipio de Belmira.	MUNICIPIO DE BELMIRA
8107	Construcción de obras Civiles para arranque y operación de la planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) norte y sur en le área urbana del municipio de Yalí.	MUNICIPIO DE YALÍ.
7788	Interventoria a la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales, segunda etapa en el corregimiento de Labores municipio de Belmira	GABRIEL DARIO VARGAS MONTOYA
6686	Construcción del sistema de manejo y tratamiento de aguas residuales en zona urbana del municipio de Maceo.	MUNICIPIO DE MACEO
Convenio 224	Construcción del sistema de manejo y tratamiento de aguas residuales en la zona urbana del municipio de Puerto Nare.	CORMAGDALENA Y MUNICIPIO DE PUERTO NARE
Convenio 231	Construcción del sistema de manejo y tratamiento de aguas residuales en la zona urbana del municipio de Puerto Berrio.	CORMAGDALENA Y MUNICIPIO DE PUERTO BERRIO
Convenio 217	Aunar esfuerzos para la construcción del sistema de manejo y tratamiento de aguas residuales en el área urbana del municipio de Concordia.	MUNICIPIO DE CONCORDIA
Convenio 299	Aunar recursos necesarios y ejecutar las acciones tendientes a la contratación de la construcción del plan maestro de acueducto y alcantarillado para el Resguardo Indígena Marcelino Tascón en el municipio de Valparaiso.	MUNICIPIO DE VALPARAISO


 NORA ELENA MOLINA LINCE
 Jefe Oficina Asesora Jurídica
 NEMLgomez

04 AGO 2010



República de Colombia
Departamento de Antioquia

El Centro Educativo Femenino de Antioquia

Aprobado por Resolución No. 3779 de Noviembre 12 de 1968
emanada del Ministerio de Educación Nacional

Entiéndase en cuenta que:

María Eugenia Vanegas

Terminó satisfactoriamente los estudios correspondientes al Segundo
Ciclo de Enseñanza Media Comercial y fue aprobada en todas las pruebas
reglamentarias de acuerdo con la Resolución No. 2729 de 1974
le confiere el Diploma de

Bachiller Comercial

El Rector,

Centro Educativo Femenino
de Antioquia
[Firma]

Rector

La Secretaria,

Centro Educativo Femenino de
Antioquia
[Firma]

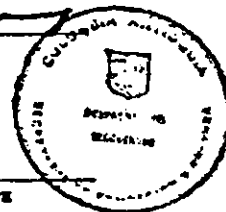
Expedida en Medellín, el 25 de *Noviembre* de 1974

Gobernación de Antioquia

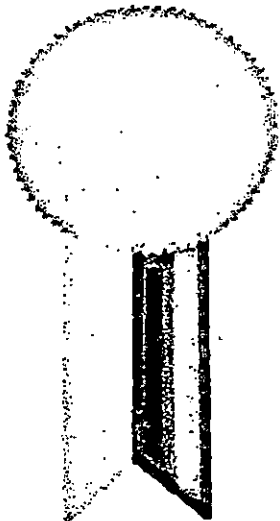
Anotado al Folio 203 del Libro de Registro de Diplomas No. 55

[Firma]
Jefe del Departamento
El Secretario de Educación y Cultura

[Firma]
Sub-Secretario de Educación y Cultura



Hecho en Medellín, a 22 de agosto de 1978



APROBADO



REVISADO

República de Colombia
Departamento de Antioquia

El Centro Educativo Femenino de Antioquia

Aprobado por Resolución No. 2577 de Mayo 23 de 1960
emanada del Ministerio de Educación Nacional

Teniendo en cuenta que:

María Eugenia Vanegas

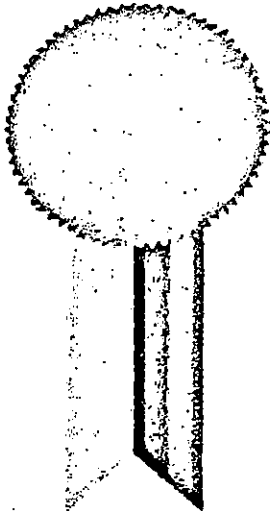
Terminó satisfactoriamente los estudios correspondientes a la Educación Secundaria y fue aprobada en todas las pruebas reglamentarias, de acuerdo con la Res. No. 2552 de Abril 5 de 1974 le confiere el título de

Bachiller Académico

La Rectora del Centro Educativo Femenino de Antioquia
Cristina R.
Rectora

La Secretaria,
Juliana Parra de Zapata
Secretaria

Expedido en Medellín, el 30 de Septiembre de 1976



Gobernación de Antioquia

Anotado al Folio 1073 del Libro de Registro de Diplomas No. 47

Por el Gobernador del Departamento
El Secretario de Educación y Cultura
[Firma]
El Sub-Secretario de Educación y Cultura

Dado en Medellín, a 7 de junio de 1977



LA UNIVERSIDAD DE MEDELLIN

EN NOMBRE DE LA

REPUBLICA DE COLOMBIA

y en atención a que

Maria Eugenia Benegas

ha completado los estudios reglamentarios de la

Facultad de Ingeniería Civil

le confiere, por medio del presente diploma, el título de

Ingeniera Civil

Expedido en Medellín, a 11 de MARZO de 1984

[Signature]
El Rector de la Universidad

[Signature]
El Decano de la Facultad

[Signature]
El Graduado
de la Facultad de Medellín

[Signature]

[Signature]
El Secretario General

Reconocido en Medellín el 22 de marzo



1984

Anotado en folio 507 del Libro de Diplomas de Graduados No. 100



Universidad
Pontificia
Bolivariana

ACTA DE GRADO No. 003-2008
Del 09 de mayo de 2008

En la ciudad de Medellín la Universidad Pontificia Bolivariana con Personería Jurídica reconocida mediante la Resolución No. 48 del 22 de febrero de 1937, expedida por el Ministerio de Gobierno, en Ceremonia de Grado y previo el solemne juramento de rigor, confirió el título de:

ESPECIALISTA EN GESTIÓN AMBIENTAL

A

María Eugenia Vanegas Vanegas
C.C 32.526.866 de Medellín (Antioquia)

En cuanto cursó y aprobó la totalidad de las asignaturas correspondientes al plan de estudios de:

ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN AMBIENTAL

Registro MEN - SNIES 171053330700500111201

y quien realizó y aprobó como requisito final el Trabajo de Grado con el título:

**SEMINARIO DE GRADO GERENCIA INTEGRAL:
"ALTA GERENCIA EN LA ERA DEL MEDIO AMBIENTE."**

El Rector General: Mons. LUIS FERNANDO RODRÍGUEZ VELÁSQUEZ

La Secretaría General: Dis. CLEMENCIA RESTREPO POSADA

El Decano de la Escuela: Esp. HUGO OSPINA CANO

Diploma No. 22680 Registrado con el No. 000083680-1

Es fiel copia tomada del original, el día 09 (nueve) de mayo de dos mil ocho (2008).


Secretaría General

07961

RESUMEN PLANILLA PAGADA



DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 32526866	0	MARIA EUGENIA VANE GAS VANE GAS	I	0	SINARP - SINARP	UNICA	4290	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES	
5-615	CALLE 26 55E92 CA 13		3128517812		ASESORIAS.OUTS@GMAIL.COM		N	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-12	2025-12	35268043	I	2025-12-03	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	283.600	0	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	35268043	2025-01-19	Pagada							

EMPLEADO				NOVEDADES														DÍAS				PENSIÓN				SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN	Tipo Col	Sub Tipo Col	Total	Evento de Parafiscación	Actividad Económica																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																	
N	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35						36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	00	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	00	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	00	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	00	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	00	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	00	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	00	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	00	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	00	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	00	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	00	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	00	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	00	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	00	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	00	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 32526866 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 16/01/2026 09:42 AM



Código Verificación: ZQS1D6VM5N

Válida hasta: 16/04/2026

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC

EPS



CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS SURAMERICANA S.A. en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

CERTIFICA

Que **MARIA EUGENIA VANEGAS VANEGAS** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **32526866** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 32526866
NOMBRES Y APELLIDOS	MARIA EUGENIA VANEGAS VANEGAS
TIPO DE AFILIADO	TITULAR
PARENTESCO	TITULAR
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	09/08/2010
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SURA	762
SEMANAS COTIZADAS ÚLTIMO AÑO	52

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES

Fecha de generación: 16/01/2026

**ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN
DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS**

EPS SURAMERICANA S.A

Medellín, Antioquia, Colombia. Líneas de atención: Barranquilla: 605 319 7901, Cali: 602 380 8941,

Medellín: 604 448 61 15, Bogotá: 601 448 7941

Línea Nacional: 01 8000 519 519

epssura.com



RADICADO 2020_001

**GERENCIA DE DETERMINACIÓN DE DERECHOS
DIRECCIÓN DE NÓMINA DE PENSIONADOS
CERTIFICACION PENSIÓN**

Que revisada la nómina de Pensionados de la Administradora Colombiana de Pensiones COLPENSIONES, al señor(a) **MARIA EUGENIA VANEGAS VANEGAS** identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. **32526866** y número de Afiliación **932526866100**, esta Administradora mediante resolución No. **190209** de **2022** le concedió pensión de **P DE VEJEZ L 797/03 Vitalicia** registrando fecha de ingreso a nómina **Julio de 2018**.

Estado: **ACTIVO**.

Se expide a solicitud del interesado(a) en Bogotá , el día 16 de enero de 2026.

DORIS PATARROYO PATARROYO
Directora de Nómina de Pensionados

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

VIGILADO

Certificación Bancaria

Viernes, 16 de enero de 2026

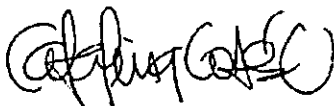
A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que MARIA EUGENIA VANEGAS identificado(a) con CC 32526866, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros	10092399306	1994-05-24	ACTIVO	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe,
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

 **Bancolombia**

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospchoso@bancolombia.com.co

1. INFORMACIÓN GENERAL

Empresa Usuaría: INDEPENDIENTE.
Nombre: MARIA EUGENIA VANEGAS VANEGAS
Fecha de nacimiento: 1957-05-18
Edad: 68 años
Estado civil: Soltero
Dirección actual: CLL 32 A N 64 B 60 URBANIZACION RTH CASA 104
Teléfono: 3128517812
Ocupación: ASESORA SECRETARIA INFRAESTRUCTURA
AFP: Colpensiones
RH: O+
Responsable**: SILVIA EUGENIA RAMIREZ (AMIGA)
Acompañante: El trabajador asiste a la evaluación sin acompañante.

Actividad económica: Servicios
Documento: CC 32526866
Lugar de nacimiento: BARBOSA (ANTIOQUIA)
Identidad de Género: Femenino
No. hijos vivos: 0
Municipio: RIONEGRO
Escolaridad: Estudios_posgrado
EPS: Sura
ARL: NO SABE
Teléfono: 6136595783



** La información de responsable se encuentra actualizada de acuerdo a la última suministrada por el paciente en la historia para efectos de un contacto oportuno ante cualquier eventualidad.

INMUNIZACIONES Relación de biológicos aplicados:

trae carnet de vacunacion:

1. covid19: 1 dosis sinovac 07/06/20 - 2 dosis sinovac 29/06/2020 - 3 dosis moderna 18/12/21.

PRUEBAS COMPLEMENTARIAS

Visiometría: NO APLICA.
Audiometría: NO APLICA.
Espirometría computarizada: NO APLICA.

CONCLUSIONES OCUPACIONALES

De acuerdo al examen ocupacional realizado a MARIA EUGENIA VANEGAS VANEGAS con documento de identificación No. 32526866 se considera No presenta restricciones para desempeñar la ocupación de ASESORA SECRETARIA INFRAESTRUCTURA del sector económico Servicios

RECOMENDACIONES MEDICAS Y TERAPEUTICAS (Para el manejo de enfermedades generales o comunes)

1. Continuar en su entidad de salud los controles de su alteración de la tensión arterial..
2. Continuar en su entidad de salud los controles de su alteración metabólica de los lípidos..
3. Continuar en su entidad de salud el plan de manejo y seguimiento de su condición por otorrino.
4. Solicitar en su entidad de salud valoración de su alteración del peso por Nutricionista..
5. Solicitar en su entidad de salud valoración de su condición venosa de miembros inferiores..

CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL

NO PRESENTA RESTRICCIONES

Clasificación PVE:

De acuerdo con la información disponible y el examen realizado, se clasifica como NO CASO.

OBSERVACIONES FINALES

CONSIDERACIONES SOBRE LA CAPACIDAD VISUAL EVALUADA POR EL MÉDICO: En el examen Médico Ocupacional realizado se incluyó una valoración de la capacidad visual, en la que se encontró una agudeza visual adecuada para el desempeño de la ocupación actual.

ENFASIS EN EL EXAMEN DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR: En el Examen Médico Ocupacional realizado se hizo una completa revisión de su sistema osteomuscular, extremidades y columna, buscando patologías o secuelas de estas que pudieran constituir un riesgo aumentado para la realización de las actividades de su trabajo habitual, o de aquellas que impliquen posturas forzadas o movimientos repetitivos. Cualquier alteración significativa encontrada se ampliará en el Certificado Médico, con el objeto de definir su estado, implicaciones ocupacionales o la necesidad de tratamiento.

Tatiana Margarita Varila Valeta
Medica Especialista en SST
Fundación universitaria del Área Andina
Resolución 2021060091915

Firma para identificación de usuario
MARIA EUGENIA VANEGAS VANEGAS
Documento: 32526866

Índice der



Escanee el código si desea verificar datos

CONSIDERACIONES LEGALES RELATIVAS A LOS EXAMENES MÉDICOS: La Resolución 1843 de 2025 del Ministerio de la Protección Social (actualmente Ministerios de Trabajo y de Salud y Protección Social) reglamentan la práctica y contenido de las evaluaciones médicas ocupacionales, con el objeto de determinar la existencia de restricciones para el trabajo a desempeñar, acorde con los requerimientos definidos por el empleador en el perfil del cargo. También establece que la Empresa solo puede conocer el CERTIFICADO MÉDICO correspondiente del aspirante. Los documentos completos de la Historia Clínica Ocupacional están sometidos a reserva profesional y quedan bajo nuestra guarda y custodia, según lo establecido en la Resolución 1843 de 2025 el trabajador puede obtener una copia de ellos cuando lo requiera, entendiendo que hacen parte integral de su historial médico.

Carrera 50 No. 45-11 Local 212 Bloque 6 Centro comercial Cordoba Rionegro - Antioquia - Colombia PBX: (604) 444 06 55
www.colmedicos.com info@colmedicos.com

Impreso por: yisenia.orocho
Fecha: 2026-01-16 Hora: 15:55

CONSECUTIVO: _____ FECHA: _____ CONTRATO Y/O PROGRAMA: _____

I. DATOS GENERALES

Declaro de manera libre, expresa, inequívoca e informada, que AUTORIZO a la empresa SISTEMA OPERATIVO DE MOVILIDAD, ORIENTE SOSTENIBLE S.A.S. SOMOS RIONEGRO S.A.S., para que, en los términos del literal a) del artículo 6 de la Ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión, y en general, tratamiento de mis datos personales, incluyendo datos sensibles, como mis huellas digitales, fotografías, videos y demás datos que puedan llegar a ser considerados como sensibles de conformidad con la Ley. Declaro y acepto que he sido informado que sobre las respuestas para la recolección de los datos sensibles y en relación con colaboradores, funcionarios, contratistas y visitantes, son de carácter facultativo de acuerdo a la normatividad vigente, y que puedo ejercer los derechos que me asisten como titular de la información y la custodia de la historia clínica, de conformidad con los procedimientos establecidos en las Políticas de Tratamiento de la Información de SOMOS Rionegro S.A.S., a través de comunicación dirigida al Oficial de Protección de Datos al correo electrónico: secretariageneral@somsmovilidad.gov.co.

NOMBRES:	MARIA EUGENIA	APELLIDOS:	VANEGAS VANEGAS
CÉDULA:	3252866	TIPO DE SANGRE:	O+
FECHA NACIMIENTO:	18/05/1957	LUGAR DE NACIMIENTO:	Barbosa, Antioquia
ESTADO CIVIL			
SOLTERO:	<input checked="" type="checkbox"/>	CASADO:	<input type="checkbox"/>
		UNIÓN LIBRE:	<input type="checkbox"/>
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA:	Calle 32A No. 54B - 60, Terragrande, Casa 104	CIUDAD:	Rionegro, Antioquia
TELÉFONO DE CONTACTO:	3128517812	CELULAR DE CONTACTO:	3128517812
FONDO PENSIÓN (AFP):	Colpensiones	ENTIDAD PRESTADORA DE SALUD (EPS):	Sura
CORREO ELECTRÓNICO PERSONAL:	mevanegas@gmail.com	CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL:	

II. GRUPO FAMILIAR

GRUPO FAMILIAR	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	SELECCIONE CON UNA (X), SI REQUIERE AFILIAR A SEGURIDAD SOCIAL			OBSERVACIONES
			EPS	CCF	NO APLICA	
PADRE						Fallecido
MADRE						Fallecido
ESPOSO (A)						
HUJO 1						
HUJO 2						
HUJO 3						
HUJO 4						

III. CONTACTO EN CASO DE EMERGENCIA

NOMBRE DE CONTACTO (1)	PARENTESCO	TELÉFONO FIJO	CELULAR
Olivia Ines Vanegas	Hermana	3117231611	3117231611
NOMBRE DE CONTACTO (2)	PARENTESCO	TELÉFONO FIJO	CELULAR
Silvia Ramirez Aguirre	Amitga	3136595783	3136595783

IV. VERIFICACIÓN DE FORMATO

PERSONALMENTE DECLARO QUE: La documentación acá suministrada es verídica y verificable	RESPONSABLE		OBSERVACIONES	PERSONALMENTE HE VERIFICADO QUE: Revisé los datos suministrados y corresponden a lo descrito	ARCHIVO		OBSERVACIONES
	SI	NO			SI	NO	
	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
NOMBRE	Maria E Vanegas			NOMBRE			Firma
CARGO	Ingeniera Civil - Esp.			CARGO			



SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES FORMULARIO DE AFILIACIÓN TRABAJADORES INDEPENDIENTES No. 302274190

			Autorizado por la Superintendencia Bancaria para operar el ramo de seguros de riesgos laborales.
I. TRÁMITE			
TIPO DE AFILIACIÓN	ARL ANTERIOR	FECHA DE DILIGENCIAMIENTO	Mediante resolución No. 2250 de octubre 14 de 1994
AFILIACION	ARL NO DEFINIDA	30/01/2026 11:01:00	

II. DATOS GENERALES DEL CONTRATANTE				
TIPO DE DOCUMENTO	No	RAZÓN SOCIAL O NOMBRE	DIRECCIÓN SEDE PRINCIPAL	NÚMERO DE CONTRATO CON LA ARL
NI	901001561	SOMOS RIONEGRO SAS	KR 48 47 19	1105150

III. INFORMACIÓN DEL CENTRO DE TRABAJO DONDE EJERCERÁ SUS FUNCIONES DEL TRABAJADOR INDEPENDIENTE			
CÓDIGO CENTRO DE TRABAJO	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD ECONÓMICA	CÓDIGO ACTIVIDAD ECONÓMICA	CLASE RIESGO
3	Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil, incluye el alquiler de maquinaria y equipo de construcción (con operadores) (Decreto 768 de 2022)	5439004	5
DIRECCIÓN		MUNICIPIO	DEPARTAMENTO
CARRERA 54 NUMERO 56-162		RIONEGRO	Antioquia

IV. DATOS DEL TRABAJADOR INDEPENDIENTE Y DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
TIPO DE IDENTIDAD	NÚMERO	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	
CC	32526866	VANEGAS	V	
NOMBRE(S)		FECHA DE NACIMIENTO	DIRECCIÓN RESIDENCIA	
MARIA EUGENIA		18/5/1959	Calle 32A 64B 60	
CIUDAD DE RESIDENCIA	TELÉFONO RESIDENCIA	CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	SEXO
RIONEGRO	5204060	3128517812	mevanegas@gmail.com	F
LOCALIDAD/COMUNA		ZONA		
cebn		Urbana		
EPS	CÓDIGO	AFP	CÓDIGO	
EPS Sura	9	Colpensiones	2	
FORMA DE PAGO DE LA COTIZACIÓN		FECHA INICIO COBERTURA	VALOR DEL CONTRATO	
Mes Anticipado		22/2026	17013000	
TIPO DE CONTRATO	FECHA INICIO DE CONTRATO	FECHA TERMINACIÓN CONTRATO	SUMINISTRA TRANSPORTE	
ADMINISTRATIVO	2/2/2026	30/4/2026	NO	
DEDUCCIONES	INGRESO MENSUAL	IBC		

El presente documento fue expedido desde el portal de Internet de Colmena Seguros, el día 30/01/2026 11:01:00. Las operaciones realizadas a través de la página de Internet de Colmena Seguros, se rigen por los términos y condiciones de uso de esta página, por las normas del Código de Comercio y por la ley 527 de 1999 y por lo tanto, tienen plena validez jurídica.



SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES FORMULARIO DE AFILIACIÓN TRABAJADORES INDEPENDIENTES No. 302274190

0	5671000	2268400	
TIPO AFILIADO COTIZANTE	SUBTIPO AFILIADO COTIZANTE	TIPO DE MODALIDAD	JORNADA
Independiente con contrato de prestación de servicios superior a 1 mes.	NO DEFINIDO	Presencial	JORNADA UNICA
ACTIVIDAD A DESARROLLAR	CÓDIGO ACTIVIDAD	CLASE DE RIESGO DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR	
Actividades de arquitectura e ingení (Decreto 768 de 2022)	3711001	3	

El presente documento fue expedido desde el portal de Internet de Colmena Seguros, el día 30/01/2026 11:01:00. Las operaciones realizadas a través de la página de Internet de Colmena Seguros, se rigen por los términos y condiciones de uso de esta página, por las normas del Código de Comercio y por la ley 527 de 1999 y por lo tanto, tienen plena validez jurídica.



SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES FORMULARIO DE AFILIACIÓN TRABAJADORES INDEPENDIENTES No. 302274190

HORARIO EN QUE EJECUTARAN LAS ACTIVIDADES																								
Día	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
Lunes							X	X	X	X	X	X	X	X	X	X								
Martes							X	X	X	X	X	X	X	X	X	X								
Miércoles							X	X	X	X	X	X	X	X	X	X								
Jueves							X	X	X	X	X	X	X	X	X	X								
Viernes							X	X	X	X	X	X	X	X	X	X								

DATOS DE AFILIACIÓN SIMULTANEA AL SGRP ARL POR DIFERENTES CONTRATANTES O EMPLEADORES

NOMBRE DE LA ARL	CÓDIGO	NO IDENT CONTRATANTE O EMPLEADOR	NOMBRE CONTRATANTE O EMPLEADOR	TIPO DE CONTRATO
ARL NO DEFINIDA		0		
ARL NO DEFINIDA		0		
ARL NO DEFINIDA		0		
ARL NO DEFINIDA		0		
ARL NO DEFINIDA		0		
ARL NO DEFINIDA		0		
ARL NO DEFINIDA		0		

CON ESTE FORMULARIO SE PERFECCIONA LA AFILIACIÓN AL SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES Y CONSTITUYE EL RESPECTIVO CONTRATO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS LABORALES, REGIDO EN TODOS SUS ASPECTOS POR LO DISPUESTO EN LA LEY 400 DE 1993, EL DECRETO 1295 DE 1994, LA LEY 776 DE 2002 Y EL DECRETO 2800 DE 2003 Y DEMAS NORMAS QUE LO MODIFICAN, ADICIONAN O COMPLEMENTEN.

<p>DECLARO BAJO JURAMENTO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA CORRESPONDE EXACTAMENTE A LAS ACTIVIDADES A DESEMPEÑAR POR EL CONTRATISTA EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO BASE DE ESTA AFILIACIÓN Y CONOZCO LAS OBLIGACIONES DENTRO DEL SGRP EN MI CALIDAD DE CONTRATANTE</p>	<p>DECLARACION PARA LA DETERMINACIÓN DEL RIESGO Y DEFINICIÓN DEL ORIGEN EN MI CONDICION DE TRABAJADOR INDEPENDIENTE MANIFIESTO MI VOLUNTAD DE AFILIARME AL SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES Y DECLARO QUE LAS ACTIVIDADES ANTERIORMENTE RELACIONADAS, EL HORARIO Y EL LUGAR DONDE DESARROLLARE LAS MISMA, DETERMINAN EL RIESGO Y DEFINEN EL ORIGEN DE LAS CONTINGENCIAS QUE SE LLEGASEN A PRESENTAR.</p>	
<p>FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL</p>	<p>FIRMA REPRESENTANTE DE LA ARL</p>	<p>SELLO DE FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN EN LA ARL</p>
<p>NOMBRE:</p>	<p>FIRMA DEL TRABAJADOR INDEPENDIENTE</p>	<p>NOMBRE:</p>